

## Reunión de la Comisión de Valoración del concurso, niveles 15 a 22 (07/09/2023)

En el día de hoy, ha tenido lugar otra reunión de la Comisión de Valoración del concurso de traslados, niveles de puestos 15 a 22 de los servicios periféricos de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias con el único punto del orden de ver unas incidencias a la propuesta definitiva de adjudicación de plazas de este concurso.

La Administración nos informa que **el mes de agosto ha sido inhábil para la resolución de este concurso**, que han tenido que cambiar algunas adjudicaciones de puesto con motivo del fallecimiento de un funcionario y de la declaración de incapacidad permanente de otro que han dejado vacantes las plazas que ocupaban y esto generará algún cambio en la adjudicación de plazas. Asimismo y después de que se haya publicado el listado de adjudicaciones definitivas de plaza y destino han atendido **29 reclamaciones** de participantes que han llegado después, de las cuales **13 han sido estimadas** y 16 escritos desestimados. Los motivos de reclamación han sido por la petición condicionada de plazas, que han desestimados todas, por los criterios de desempate al haber coincidido en puntuación varios funcionarios en las mismas plazas y se han estimado 4 y desestimado 2 escritos, por la fecha de nombramiento en el Cuerpo funcional han sido todas estimadas, 1 reclamación por la no valoración de un título o de cursos, o del Concilia, resultando todas éstas últimas todas desestimadas.

Desde CCOO hemos defendido que la Administración conteste al personal funcionario que ha hecho las reclamaciones explicándole los motivos de la estimación o desestimación de su petición y que se deben respetar las adjudicaciones de plaza y destino definitivas puesto que ya han sido publicadas, entendiéndose que las incidencias de hoy deben ser plazas a mayores.

La Administración nos contesta que sí va a haber cambios en algunas adjudicaciones de plaza puesto que al mover algún puesto quedan afectados otros en cascada, que la fecha prevista para la **publicación de este concurso en el BOE** sigue siendo para **finales de septiembre**, y que van a intentar hacer las menos retenciones posibles.

Os seguiremos informando.

Madrid, a 7 de septiembre de 2023.

Sección Estatal de CCOO en IIPP

